

Intereses en tarjetas, en riesgo de volver a niveles no vistos desde 2011: analistas

JULIO GUTIÉRREZ

Las tasas de interés de las tarjetas de crédito podrían alcanzar niveles no vistos desde 2011 y situarse hasta en 37 por ciento en caso de que el Banco de México (BdeM) continúe con una política de alzas en la tasa de fondeo como medida para contener la inflación, aseguraron especialistas consultados por este medio.

Las personas con una tarjeta que no son “totaleras”, es decir, que no pagan el total de sus saldos vencidos, serán quienes sufran más los efectos en la subida de tasas por parte del banco central, y si bien el efecto no se notará de inmediato, sí lo hará a fin de año.

El pasado miércoles, la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed, por sus siglas en inglés), incrementó su tasa de fondeo en 75 puntos base, el mayor aumento desde noviembre de 1994. Ante tal medida, los analistas esperan que la próxima semana el BdeM haga un aumento a la tasa de referencia de la misma magnitud.

“Actualmente, la tasa de interés promedio de las tarjetas de crédito se encuentra en un rango de 34 por ciento, pero si el banco central toma la decisión de incrementar la tasa constantemente, podrían las tasas de las tarjetas incrementar hasta 37 por ciento, el mayor nivel desde 2011”, expresó James

Salazar, subdirector de análisis de CIBanco.

Por su parte, Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, expuso que si bien depende de cada institución hasta dónde incrementará su tasa de interés en el segmento de las tarjetas de crédito, los clientes que pagan específicamente las mensualidades para no generar intereses serán los más afectados.

“Los clientes ‘totaleros’ no tienen problema alguno, pues ellos utilizan la tarjeta como un medio de pago o incluso para recibir beneficios, pero aquellos que solamente pagan los saldos para no generar intereses o el pago mínimo, se verán afectados”, detalló.

Si una persona tiene una tarjeta con una tasa promedio de 34 por ciento, una mensualidad actual de 100 pesos con dicho interés es de 134 pesos; sin embargo, la subida de tasas podría provocar que los tarjetahabientes no cuenten con los recursos necesarios para liquidar sus deudas y caigan en pagos mínimos, ejemplificó Martínez.

“La inflación se encuentra en niveles altos y las personas priorizan las necesidades básicas en lugar de las deudas, pero hay que considerar aquellos que ya cuentan con su tarjeta, pueden caer en situaciones de impago”, agregó.